



ORD. EXP.: N° 7991 /

EXP.: N° 350, X Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su pago Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia del Resuelvo Expropiaciones Fiscalía (Exento).

SANTIAGO, 27 de noviembre de 2015.

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°490, de fecha 26 de noviembre de 2015, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR LENCA - LA ARENA, TRAMO CHAICAS - LA ARENA, X REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
CHRISTIAN RAUCH YAÑEZ	10174012-9	006489	04-06-2014	\$675.257.-
CARLOS MERA SANTIBAÑEZ	5791582-K	001198	04-06-2014	\$675.257.-
LORETO ARAYA MATUS	9222445-7	54	05-06-2014	\$675.257.-
				\$2.025.771.-

TD'S	34553	16 DE NOVIEMBRE DE 2015
CONTRATO	248919	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30076518-0	

Nota: Derivar Cheque a la X Región.

Saluda atentamente a usted,

MARLY FLORES ALONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM.ccr

DISTRIBUCION:

Destinatario

Archivo – División Función Expropiaciones –Fiscalía

Proceso Fiscalía N° 9377160 /

PP/DV/118_2015.